

# GUIA GENERAL ILUSTRADA DE CORDOBA Y SU PROVINCIA

ARTISTICA, OFICIAL, HISTÓRICA,  
MONUMENTAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA.

Colaboración de distinguidos  
Escritores, Artistas y Fotógrafos.

MÁS DE 20.000 SEÑAS DE UTILIDAD PRÁCTICA



A. MORALES · EDITOR.

Cuaderno I

30 ctmos.

Administración y Talleres: Librería, número 24. Imp. La Verdad

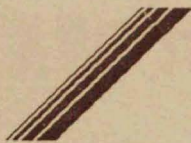
# Si ya no es suscriptor de nuestra Guía



900402428



UNIVERSIDAD B. CORDOVA



## Lea V. con atención:

**Lea V. con la atención debida** a todo aquello que puede proporcionar la satisfacción de una legítima curiosidad, conducente a un fin práctico y necesario.

**Cualquiera que sea su profesión,** ocupación o industria le ayudará nuestra Guía a modo de PRONTUARIO a satisfacer su necesidad de cualquier dato o conocimiento útil que de momento pudiera necesitar; bien para el mejoramiento de su posición o desarrollo de sus negocios, o sencillamente para solaz y esparcimiento del espíritu.

**Por la insignificante suma** de 30 céntimos por cuaderno, que en cualquier otra cosa menos útil, fácilmente se distraen, puede Vd. reunir una serie de datos y conocimientos prácticos que en cualquier momento dado le serán conveniente consultar, obteniendo además el derecho de que figure su nombre con letra distinguida en nuestra Guía, como el de los demás señores suscriptores, en el lugar correspondiente a su ocupación actual, profesión o industria, con lo que le facilitará su busca a las personas que les pueda interesar.

**Y suponiendo que dada su reconocida ilustración** y entusiasmo por cuanto signifique progreso y medios de contribuir a la cultura del país, nos honrará con su valiosa cooperación, le hemos considerado como **suscriptor a tan interesante obra,** rogándole en caso contrario se sirva devolver el presente cuaderno a esta Administración, Librería, 24, Imp. «La Verdad».

## Regalamos

a nuestros Suscriptores con **éste primer cuaderno** el PLANO DE LA PROVINCIA a ocho tintas, único que contiene todo el sistema de comunicación abierto al tráfico en la actualidad.



# **G**uía General Ilustrada de **Córdoba y su Provincia**

**Histórica, Oficial, Artística  
Monumental y Agrícola**

**Más de 20.000 Señas de Utilidad Práctica**

**Colaboración de distinguidos  
escritores, artistas y fotógrafos**



**R. A. C.  
BIBLIOTECA**

**R. 20703**

**I. 16359197**

**B. 18854382**

**A. MORALES  
EDITOR**

**Córdoba. 1927. Imp. "La Verdad"**

# Aguas de Villaharta

## Peñas Blancas (Córdoba)

En lo más pintoresco de la  
Sierra, a 659 metros sobre  
el nivel del mar.  
Prototipo de MEDICACION  
RECONSTITUYENTE



Siete riquísimos manantiales a-  
calino-ferruginosos, que por tener  
sus componentes en distintos  
grados, son perfectamente tolera-  
dos por todos los enfermos.

# Gran Hotel

# Santa Elisa

Temporadas oficiales: 15 de Abril a 15 de Junio y 1 de  
Septiembre a 31 de Octubre

PROPIETARIA:

**Doña Alejandra Velarde**

MÉDICO-DIRECTOR:

**DR. DON FRANCISCO MARAVER**

Informes y correspondencia: APARTADO DE PEÑAS BLANCAS. Estación de  
Alhondiguilla (Córdoba) Exportación de Aguas a todas partes.—Automóviles a los  
trenes correos en la estación de ALHONDIGUILLA (Línea Almorchón a Córdoba)

Representación y Depósito en Córdoba:

**Casa POZO. Reloj, número 1**



## SIRVA DE PRÓLOGO

**A**L disponernos a la publicación de la GUIA GENERAL ILUSTRADA DE CÓRDOBA Y SU PROVINCIA, inducidos por nuestra afición a esta clase de trabajos, creemos llenar una necesidad hace tiempo sentida y deseada, teniendo en cuenta que nuestra última edición, no puede ya por su antigüedad responder a las exigencias de la época actual, en todos sentidos notablemente transformada.

No era posible, además, en nuestra primera edición, y quizá tampoco podamos conseguirlo en ésta, realizar una labor completamente acertada, a pesar de nuestro buen deseo. Sin embargo, los conocimientos adquiridos en nuestros continuados estudios sobre la materia, nos inducen a lanzarnos confiados a tan árdua empresa, en la que con la colaboración de notables técnicos, eruditos, literatos y artistas de la capital, haremos una ligera reseña histórica de la provincia y de sus condiciones éticas, geológicas, geográficas y políticas, que amenizarán las estadísticas y demás asuntos de índole burocrático, económico, industrial y mercantil de que necesariamente hemos de ocuparnos.

Tendremos por norma la mayor concisión posible al tratar todos los asuntos, sin menoscabo de la claridad o sencillez consiguiente, dada la diversidad de lectores precisados a consultar esta clase de publicaciones, tan prácticas y necesarias al agricultor, al comerciante, al industrial, al

empleado, al propietario y a cuantos, en suma, son partes integrantes del medio social en que vivimos.

Es tan notable y de rapidez tan extraordinaria el progreso operado en toda clase de órdenes y factores componentes de nuestra provincia en éstos últimos años, que consideramos de una necesidad absoluta su divulgación, no sólo para su conocimiento en beneficio general y mútuo, sino como demostración de los esfuerzos por todos realizados para la incorporación al movimiento progresivo de los pueblos que marchan a la vanguardia de los más cultos y adelantados.

Muchas han sido las dificultades orilladas para reunir y ordenar la diversidad de datos necesarios, hasta lograr compendiarlos de una manera metódica al fin práctico que se persigue con esta clase de obras, que dada su consiguiente aridez, procuraremos compensar con el mayor número de fotograbados, que a su vez tiendan a completar gráficamente las informaciones de esta GUIA.

Y por último, cúmplenos hacer constar nuestro más sincero reconocimiento a cuantos señores nos han favorecido con su valiosa ayuda y brillante colaboración, a los que corresponde por completo el valor científico y literario de nuestra GUIA, con cuya edición no tenemos otras pretensiones que las de ver realizadas nuestra voluntad y entusiasmo para servir un conjunto de conocimientos prácticos, útiles y necesarios para todos, considerándonos satisfactoriamente retribuidos si con ello logramos poner de relieve la laboriosidad e importancia de Córdoba y su Provincia en la época actual.

EL EDITOR,

Antonio Alvaro Morales



# L a Provincia de Córdoba

## Geografía Regional

Por **ANTONIO JAÉN MORENTE**  
Abogado. Catedrático de Geografía del  
Instituto de Sevilla.

**E**l mapa físico de la Península Ibérica nos muestra la variedad de su suelo, constituido por unidades geográficas perfectas, que se conocen por el apelativo de REGIONES NATURALES: en cada una de éstas hay una serie de subregiones que son una gradación por las que las diversas regiones se esfuman y funden, constituyendo la unidad o personalidad ibérica.

### Región natural

Se considera región natural toda demarcación territorial con fisonomía propia y distinta de las regiones que las circundan.

Dos elementos primordiales hay que considerar en ella; el fisiológico y el humano. El primero lo determina el relieve, clima, hidrografía, vegetación y fauna. El segundo, como consecuencia del primero, muestra el ser humano viviendo sometido al elemento fisiográfico. Pero el hombre recobra sobre el medio, y transformando a éste, puede dar nuevas orientaciones a su vida; o bien obra perjudicando las condiciones del medio y llega a incapacitarlo para la actividad futura.

Tratar de demostrar la existencia de las regiones naturales de nuestra península parece innecesario, y en su diversidad está la psicología del pueblo español.

**Hay zonas de dispersión** como las provincias de Soria, Teruel, etc. **Zonas de pasaje** como Zaragoza, por ejemplo, y **Zonas de atracción**, como Andalucía, entre ellas, en las que está comprendida la Provincia de Córdoba.

### Regiones Históricas

Son Regiones históricas aquellas demarcaciones que, por razones varias, han constituido o constituyen una unidad en un momento histórico.

## Factor político

La nueva forma de manifestar la actividad social de los tiempos modernos engendró otra división geográfica llamada «División Administrativa», por la que nacieron las provincias, y aunque el factor geográfico sigue latente en sus principales linderos, la división, atendiendo al número de población y a la facilidad de enlace para el mejor cumplimiento de los fines sociales, que contradice en muchos casos las Leyes geográficas.

Después de varios intentos, las actuales provincias fueron creadas en 1833. En estos últimos años se han censurado con mayor acritud los inconvenientes de dicha división: téngase presente que respondieron a un sentido político y de gobierno; al espíritu igualatorio que hizo del país una España uniforme, en vez de ser una España orgánica.

En parte, se siguió la división histórica, pero no fué respetada ya que entran provincias de un reino en territorios de otros, y antiguas circunscripciones y maestrzgos que tienen caracteres definidos y propios fueron repartidos en varias provincias, sin tener en cuenta la región natural, que no estaba entonces perfilada y definida, por lo que se dió lugar a enormes desproporciones, consideradas las provincias entre sí, como ocurre con Badajoz y Guipuzcua, que la primera cuenta con 32.000 kilómetros cuadrados de territorio, y sólo con 2.000 escasos la segunda, citándose, además, el caso típico de Piedrabuena (Ciudad Real), en el que caben dos provincias y cuatro como la de Guipuzcoa.

## Revisión administrativa

Los estudios geográficos han evidenciado una mejor división de España, en la que se dé fuerza a la base geográfica y económica, existiendo, al efecto, varios proyectos.

## Las viejas divisiones históricas

Carecen de valor administrativo, pero todavía se siguen empleando en las divisiones geográficas.

He aquí su relación con la división provincial, en cuanto a nuestra región afecta: Andalucía: Granada-Málaga-Almería, constituyen el reino de Granada; Córdoba-Jaén, el suyo, y Sevilla-Huelva-Cádiz el reino de Sevilla.

## La Provincia de Córdoba

Pertenece al antiguo reino Córdoba-Jaén, la una por el prestigio del mayor renombre histórico que tiene España, gracias al brillo de su Califato, y la otra por haberlo sido en uno de los repliegues de las Taifas arábes.

Las provincias de Jaén, Málaga y Sevilla, mas las de Badajoz y Ciudad Real, enmarcan nuestra provincia, que cuenta con 13.700 kilómetros y 565.262 habitantes; dividida en dos partes desiguales y muy distintas por el Guadalquivir: la Sierra al Norte y la Campiña al Sur. Aquella es la región entre el rio y la marriánica, árida y quebrada; hay profundos valles hacia los Pedroches, llanura notable limitada al Nor-



te por la llamada Sierra del Mochuelo, siendo de notar luego la Sierra de la Gracia, la de los Santos, y la llamada Sierra de Córdoba, poco elevadas, pero bellamente pintorescas, comprendidas entre el Guadiato y el Guadalquivir. La Campiña es ondulada; solo en el extremo meridional se alzan algunas sierras que dependen del sistema de Sierra Nevada, de la que es la más notable la Sierra de Priego, que a su vez arroja pequeños contrafuertes.

El río principal, sereno y majestuoso es el Guadalquivir, que tiene por afluentes al Norte Yeguas, límite con Jaén; Guadalquivir que recoge un abanico de ríos; el Guadiato, el Bembezar y el Retortillo, límite con Sevilla. Por el Sur recibe el Salado, de Porcuna, Guadajoz y el Genil. La parte alta de la provincia, en la Meseta de los Pedroches, vierte al Guadiana.

Los caracteres generales de la región se dan en ella, acentuados con prodigalidad tal, que la hacen una provincia donde todas las manifestaciones de la naturaleza tienen representación. Así su campiña, riquísima en cereales y viñedos, y en las partes regadas la huerta con los frutales típicos de la región; los naranjos y limoneros, higueras, nisperos y palmeras. Los inmensos olivares que ocupan kilómetros y kilómetros con asombrosa persistencia y calidad de frutos. Una gran comarca oliverera; la segunda provincia productora. Como consecuencia, la industria agrícola tiene gran actividad, y los aceites cordobeses se exportan en grandes cantidades a Europa y América.

La minería constituye otro tipo de riqueza de Córdoba.

La cuenca hullera de Peñarroya, de Belmez y Espiel, dan anualmente unas 360.000 toneladas de carbón, de un valor de más de 25 millones de pesetas. El zinc, plomo y plata, también se exportan con buenos resultados. En total, la producción minera de la provincia de Córdoba tiene 500.000 toneladas. La explotación del plomo da 40.000 kilogramos de plata anuales. Ocupa el tercer lugar de producción minera entre las provincias de España, y va después de Asturias y Vizcaya, que son las que marchan a la cabeza. Esta cuenca minera da a Córdoba un enorme valor industrial, que se acrecenta con las nuevas industrias europeas asentadas en la Ciudad.

Córdoba, la capital de gran historia, sobre la que han dejado intensas huellas todas las civilizaciones peninsulares, incomparablemente la musulmana, está regada por el Guadalquivir y conserva en parte el tipo de calles estrechas, de laberíntica complicación, todo misterio y evocaciones, que tan sabiamente construyeron los refinados árabes.

Sus campos y sus ganados la hacen opulenta y rica, y de activa industria y comercio las necesidades de la vida moderna.

La Canalización del Guadalquivir desde Córdoba a Sevilla, ya inminente, será causa de un vibrar más intenso de su actividad acrecentada por la zona regable del Guadalquivir.

Montoro, Aguilar, Baena, Puente-Genil son grandes pueblos olivereros; Lucena, con 30.000 habitantes, oliverera, fábrica de objetos de latón (velón), que si ya no se emplean como tales utensilios, un espíritu de buen gusto los ha hecho renacer. Peña-

roya, Belmez. Espiel, con ricas minas de hulla. Villaharta, posee aguas medicinales muy concurridas.

Los pueblos, muchos de ellos grandes como ciudades, tienen la misma nota que los de la provincia de Sevilla: La Campiña muy bien poblada alberga el típico cortijo andaluz, y a los ya indicados deben consignarse Bujalance, con feracísima campiña; Cabra, con su Instituto, sus aguas riquísimas y singular belleza; Pozoblanco, capital de los Pedroches, rico, limpio y populoso; Villanueva de Córdoba en la Sierra; Priego, tirando hacia Granada, pero que el solo es una ciudad agrícola é industrial; Alcolea, por sus recuerdos históricos, y muchos mas.

En lo actual, tiene Córdoba como todo el valle y todo España en la parte de la llamada Iberia seca, el problema de regar sus campos, que se manifiesta en las obras de riego emprendidas en Córdoba, Sevilla, Cadiz, (Guadalmellato-Riegos del Guadalquivir-Guadalcacín).

Además, es típico el problema del latifundio, y aquí también el funesto intermedio de la tierra—el arrendatario—ha hechado hondas raíces. La ciudad ha crecido mucho en el siglo XX.

De Córdoba, por donde pasa la vía ferrea Madrid-Sevilla-Cadiz, atravesando la provincia de E. á O., parten al N. la Córdoba-Al Morechón (Badajoz) y otra al S. Córdoba-Málaga, formando una cruz con las anteriores. Es el centro geográfico de Andalucía.

## Los Nombres grandes

La misma dificultad que para Sevilla, se presenta al reducir á nombres típicos y representativos el glorioso censo cordobés. Ciudad histórica desde los albores hispanos, en todas las épocas dió su máxima prestancia: sin embargo, hay cuatro figuras que pueden ser denominadas los cuatro cardinales del pensamiento Cordobés: son estos Séneca, con la llamarada perdurable de su ingenio (s. I.) el representante de la cultura hispano-latina, uno de los hombres magnos del mundo: luego Osio, el obispo grande, fautor del Credo: el mundo entero reza con las palabras de este cordobés (siglo III y IV), es la gran figura que dió la Iglesia Cordobesa: Averroes, el gran filósofo árabe cumbre de su pensamiento (s. XII) y luego el judío Maimonides (s. XII) a quien se ha llamado el Santo Tomas del Judaismo, el mayor talento dialéctico de la raza hebrea. Después la constelación de nombres brilla siempre: Lucano, Eulogio de Córdoba y su magnífico grupo de mozárabes; Albucasis el gran médico de la Edad Media; Juan de Mena (s. XV), la rara figura de Fernando de Córdoba (s. XV) Gonzalo de Ayora, Ambrosio Morales, Pérez de Oliva y Martín de Roa (s. XVI), los Señores Rufo, Luis de Góngora, el mayor poeta del siglo XVI, el Duque de Rivas (siglo XVI), Céspedes (s. XVI), y finalmente el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba; la nómina es interminable, y más si se recuerda los artistas Pérez de Córdoba, Bartolomé Bermejo, Alejo Fernández, y luego los magnos Orfebres que reciben en su tradición el didactismo del primero de los Arfes (Enrique) siglo XVI.



## Geografía monumental

La singularidad monumental de Córdoba es la Mezquita que todo lo abraza y domina: hecha por necesidad religiosa y conveniencia política, empezó a construirse (s. VIII) por Abderraman I; en ella se ven varios monumentos arquitectónicos debidos a los árabes, sin contar la Catedral o parte cristiana en ella emplazada (s. XVI), monumento único; no hay palabras para su grandeza: cítense, además San Pablo, San Lorenzo, San Miguel. Las murallas árabes y romanas y el Puente sobre el Guadalquivir, de antiquísimo origen, con varias reconstrucciones. Las ruinas de Medina Azahara, palacio ciudad construido por Abderraman III (s. X), una maravilla de arte. Otros monumentos y alturas en la sierra, con las únicas ermitas de la Península.

El sentido monumental se extiende a los pueblos Castil de Campo, Cañete, Belmez, Almodovar, Fuente-Obejuna, Cabra, Priego, Puente-Genil, con notables obras de arte en sus iglesias. En la sierra una bella singularidad arquitectonica, casas; Torre de los Pedroches...

## Valoración espiritual

La síntesis de la valoración espiritual de Andalucía debe llegar a lo más hondo de la raíz de la raza; dentro de su variedad geográfica y de sus regiones naturales é históricas, hay un denominador comun: el brillo preclaro de su historia y su extensa ponderación en la vida presente. Lugar de energías y de recursos inagotables, la vida actual, la hace ahora, como siempre, asiento de España. Sus hijos como ningunos, han labrado la historia de cultural económica, y han hecho el linaje de España.

De todas sus ciudades, tres suenan con sonar insuperable de nombres únicos: Córdoba-Sevilla-Granada. La historia las hizo por turno señoras, y varias veces, sobre todo Córdoba y Sevilla fueron el centro verdad, la capital de España. Córdoba, acertó a tener mas poderío y ser centro universal.

Hay un hecho significativo que conviene recordar: lo más íntimo es el idioma; lo más significativo y espiritual: pues bien, el idioma, apartando el suave decir de la prosodia, con la que sólo comete esta falta externa, se conserva como en un relicario: todas las corrientes lingüísticas se fundieron, y fuera de la técnica dición, nadie construye mejor que el andaluz, ni conserva mejor en giros y riqueza de vocablos, todo el heredado caudal.

El idioma, flexible como el acero, lo han dominado siempre ellos, lo han batido y pulido y han concluido por domeñarlo.

El medio geográfico, incluso trajes y tipos de vestimenta especiales, que tuvieron una magna adecuación. El sombrero ancho para el sol de justicia: la chaqueta corta recuerda el dominio del caballo: los sajones es la defensa de cuero, y así todo: el traje femenino se impuso y ha llegado a ser representación de España.

La historia fundió caracteres; en su crisol disolvió la raza, y de su tipo propio, único, que auna con las nobles diferencias regionales, siempre es España.



Laboratorio Químico  
del  
Museo Regional Andaluz  
de Mineralogía

Declarado de carácter oficial por R. O. de 9 de Octubre de 1916

DIRECTOR-FUNDADOR:

D. Federico de Chaves y P. del Pulgar

Doctor en Ciencias Físico-químicas, Perito químico

CORDOBA

Análisis Químicos

de minerales, metales y productos metalúrgicos, aguas, tierras, abonos, forrages, orujos, aceites y toda clase de productos agrícolas, primeras materias y productos de la fabricación de cementos, vidrio, loza, materiales de construcción, vinos, cervezas, licores y todo género de productos industriales y comerciales en general.

Laboratorio dedicado especialmente a estudios e investigaciones químico-industriales.

Correspondencia y encargos al Director del Museo  
Regional Andaluz de Mineralogía

Cabezas, 17

CÓRDOBA



# Apuntes Históricos

**De la primera edición de nuestra Guía,  
Estrabón, Beltrán y Rózpide, Cantú y Ambrosio de  
Morales.**



A remota antigüedad de la región cordobesa y su capital, hace suponer a muchos historiadores que fuese la antigua Túrdula, de los tiempos místicos; figurando realmente, por primera vez en la historia, como colonia fenicia, y por la ayuda que prestó a Aníbal 218 años antes de Jesucristo, en su expedición por Italia.

La antigüedad del pueblo fenicio o tirio,—ellos fueron los fundadores, también, de la famosa Tiro,—dicen los historiadores que data de la época bíblica, como descendientes de los cananeos.

La escasa extensión de sus territorios y la civilización que lograron, les indujo a la navegación y al comercio, para lo que contaban con expertos navegantes que frecuentaban las costas del Mediterráneo, en las que establecieron puntos de contacto, algunos de gran importancia, en Andalucía, como Carteya, (Málaga), Hispalis, (Sevilla) y Tartesio, (Cádiz), siendo este país para ellos lo que después fué América para los españoles.

El poco calado de sus embarcaciones, al objeto de poder navegar lo más cerca posible de tierra, les permitía remontarse por los ríos principales en busca de las riquezas del interior y en particular minas, que obligaban a trabajar a los indígenas, a cambio de baratijas relucientes y prendas de vestir.

Los fenicios establecieron en Córdoba, cuya población estaba ya fundada, una importante factoría en la que almacenaban las riquezas que extraían del interior de la comarca, exportándolas por el Guadalquivir, en sus embarcaciones, a los puertos del Mediterráneo; lo que dió origen a la fama que alcanzó y conservó después el territorio de su abundancia en frutos, ganados y riqueza de minerales.

Córdoba fué la tercera población fundada o engrandecida por los fenicios, que dieron a conocer a sus antiguos moradores el alfabeto, el comercio y demás elementos de civilización que poseían; y apesar de que algunos historiadores les suponen aficiones a la piratería, si bien atenuando ésta cualidad en la creencia de que la ejercían para arredrar a otros pueblos competidores de su comercio, cuando los encontraban en el mar, lo cierto es que eran poco guerreros y carecían por completo de organización militar.

Al darse cuenta de los naturales del país de la explotación de que eran objeto, se alzaron repetidas veces contra sus dominadores, que faltos de medios para reprimirlos, llamaron en su auxilio a los cartagineses, quienes atraídos por las innumerables riquezas que los fenicios transportaban, ya se habían establecido también en España, en las costas del norte; y habiendo formado alianza con ellos, vino a Córdoba Amílcar y sometió fácilmente todo el territorio comprendido entre el Betis (Guadalquivir) y el Guadiana, Arra (Azuaga), Migrobia (Capilla) y Melaria (Fuente Obejuna), única que pertenece a Córdoba en la actualidad.

## Epoca romana

Cuarenta años antes de terminada la segunda guerra púnica, conquistaron los romanos a los cartagineses la península española, dividiéndola en dos Provincias, que denominaron la Tarraconense,

al Levante, y la Lusitana o Bética al Sudoeste, pero los cordobeses, al igual que los demás habitantes del país, que habían desechado el yugo de los cartagineses, les hicieron guerra sin tréguas, de la que al fin lograron salir victoriosos los romanos, que más expertos en el arte de guerrear recurrieron a toda clase de estratagemas, incluso a la traición, lo que no fué obstáculo para que el espíritu español no quisiera reconocerse subyugado, hasta el extremo de que después de sufrir una gran derrota enviáron emisarios a decir a los romanos: «Os dejaremos salir de España, si nos dais un traje, un caballo y una espada por cabeza.»

Pluvio Cornelio, Escipión y otros, consiguieron al fin dominar la Bética, como toda la península, que fué duramente sojuzgada; y como según Séneca: «el romano donde conquista allí habita», atraídos por los altos empleos, las gabelas, la agricultura y el tráfico, vinieron muchos romanos que dictaron leyes y organizaron a sus usos y costumbres la vida del país.

En la época romana, fué cuando Córdoba alcanzó mayor extensión; abarcando el Convento jurídico todo el país comprendido entre las costas del Oceano y las riberas del Guadiana, y formando después parte de la Bética, única provincia que en la división de Augusto, correspondió al Senado.

Durante el resto de la dominación, la provincia queda obscurecida por el brillo de la capital, que constituía un gran centro de cultura y lujo, orgullo de sus conquistadores.

La excelente situación topográfica de la región, sus abundantes minas, la navegación del Betis,—principal vía de comunicación por entonces—encumbraron su capital, que fué lugar de recreo de los conquistadores del mundo.

En las encarnizadas guerras de César y Pompeyo, César triunfó y cercó la ciudad, que fué vuelta a ganar por Pompeyo, quien permitió el asesinato de los cesaristas, que el César vengó después sangrientamente al volver a triunfar en la batalla de Munda, dando muerte a 20.000 pompeyanos y desterrando a los demás.

## Epoca goda

Cuatro siglos después de una era de grandezas, que ningún otro pueblo logró conquistar en todos los grados del saber, terminó repentinamente la paz que dió origen a su opulencia, y sin menoscabo de su grandeza vió abrirse otra nueva época de glorias militares, con la invasión de los pueblos del Norte. Venció a Agila, y reconquistó sus libertades, pero poco después cayó en poder de Leovigildo, que destruyó sus más valiosos guerreros y monumentos. Pronto, repuesta de estos desastres, fué la capital nuevamente residencia de la dignidad ducal, suponiéndose que en ella nació el último rey, D. Rodrigo.

Los godos, que llegaron a ser dueños de casi toda la península, tuvieron que sostener constantes luchas para reducir a los cordobeses, quienes favorecían a Hermenegildo contra su padre. Este triunfó y tomó Córdoba a traición. Castigó a los cordobeses y perdonó a su hijo, que logró salvarse refugiándose en una iglesia, pero lo desterró a Valencia, siendo al fin decapitado en Tarragona, y considerado como mártir, por su firmeza en rechazar las creencias arrianas.

## Epoca árabe

El territorio cordobés fué uno de los primeros ocupados por los árabes, al vencimiento de los godos en la batalla del Guadalete.

Tarik, que fué designado por Muza, para la conquista de España, merced al convenio con el conde D. Julián, quien de antemano hubo concertado con D. Hopas la ayuda de los árabes, como medio de destronar a su cuñado D. Rodrigo, después del vencimiento de las tropas de éste, dividió su ejército compuesto de 12.000 guerreros, en tres cuerpos, dirigiendo uno sobre Málaga, otro sobre Toledo y otro sobre Córdoba, la que logró tomar sin gran resistencia, apoderándose de inmensos tesoros y de las veinticinco coronas de oro y pedrería que pertenecieron a los principales reyes, desde Alarico a D. Rodrigo.



Abd-el-Azis, hijo de Muza, por orden del Califa destituyó a Tarik, y Solimán al ocupar el trono encarceló a Muza y mandó degollar a Abd-el-Azis, siendo muchos después los gobernadores nombrados y depuestos, cuya circunstancia aprovechó Pelayo para intentar la reconquista, hasta que Ambesa, gobernador de Córdoba, que construyó en ella un puente, se encargó del mando general y sofocó la rebelión. No fué ajeno el territorio cordobés al cisma provocado en Arabia por los Fatimistas. Samil tomó Córdoba y se apoderó del emir Asam. Abd-el-Raman plantó la primera palmera que vino a España y hermoseó la capital. Heschem I trajo multitud de prisioneros y tesoros destinados a la construcción de la Mezquita; fué un gran poeta, construyó un puente de doce arcos, fundó escuelas y jardines, e impuso a los cristianos el idioma de sus señores. El al-Haquen, su hijo, por el contrario, dió origen a una sublevación en la que corrieron torrentes de sangre, continuando después una serie de luchas entre los invasores, que se disputaban encarnizadamente conservar el derecho al dominio y la opresión.

Cuando Abderramán vino a España a combatir a los abasidas, fué proclamado en Sevilla, y seguidamente se dirigió a Córdoba para posesionarse del Califato, saliendo Yusuf a su encuentro para impedirle el paso. Encontráronse ambos ejércitos en las inmediaciones de Almodóvar, y la batalla se libró en Mozas, cerca de la capital, de la que resultó vencedor Abderramán I, consiguiendo elevarla a tal esplendor, que fué en tiempo de sus sucesores la primera ciudad del mundo.

Córdoba, que ya en tiempos de Yusuf fué la Andalucía por excelencia, como la denominó en la división que hizo dicho emir, en cinco provincias de la España musulmana, contaba entre sus más importantes poblaciones a Fuente-Obejuna, Azuaga, Belmez, Espiel, Trassierra, Belalcázar, Santa Eufemia, Hinojosa, Torremilano, Villapedroche y Pozoblanco.

Bajo el califato de Abderramán III, llegó a irradiar al mundo de su potente sabiduría.

Almanzor, terror de los cristianos, en sus salidas por las capitales del norte no cesaba de enviar como ricos presentes, las más hermosas cautivas y enormes partidas de oro y piedras preciosas, que aumentaron sus tesoros ya considerables.

Las continuas guerras de los moros entre sí, y la conquista por los cristianos, terminaron con su época de esplendor.

## La reconquista

Conquistada por los cristianos en 1236, quedó casi despoblada, al ser proscritos sus habitantes, condenados a abandonarla en silencio. Fueron destruidos la mayoría de sus palacios, logrando salvarse la mezquita por haberla constituido en catedral, si bien despojándola de sus ricos ornamentos y ocultando en lo posible todo cuanto pudiera recordar la denominación árabe.

El rey San Fernando estableció en Córdoba su cuartel de operaciones, en el que se rehacían sus ejércitos lanzados a la conquista de Granada. En sus territorios tuvieron lugar, también, las guerras civiles entre Alfonso X y su hijo Sancho, y entre D. Pedro y D. Enrique; siendo su último azote en 1.400 la epidemia de la peste, que acabó de aniquilarla.

Conservando su título de reino, fué subdividida en cuatro partidos judiciales: El Carpio, Córdoba, Pedroche y Santa Eufemia.

En la división departamental de 1009, figuró con el nombre de Guadiana y Guadajoz, confinando sus terrenos al NO. NE. con el departamento de Gudiania y Guadajira, al E. con el Guadalquivir alto y al S. SE. con los del Salado y el Genil.

## Los franceses

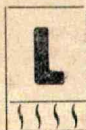
Al año siguiente, en la nueva división por prefecturas hechas por Bonaparte, el Reino de Córdoba formó una prefectura y tres subprefecturas que radicaban en Córdoba, Lucena y Ecija, hasta 1822 que se hizo otra división, en la que el Reino formó una provincia que fué respetada casi intacta en la última de 1833, vigente en la actualidad.

Y ya en nuestros días, excepción hecha de las algaradas carlistas y la batalla de Alcolea, que dió por resultado el destronamiento de Isabel II, en 1868, nada creemos digno de mención, que no sea del dominio de nuestros contemporáneos.

# El Clima de Córdoba

Por **RAFAEL VÁZQUEZ AROCA**

Catedrático. Secretario del Instituto Nacional de Córdoba.



**L**a climatología del término de Córdoba, es bién diferente, según que se refiera a cada una de las dos partes en que topográficamente se puede considerar dividida nuestra provincia, según que se considere la región llana o Campiña, o la región montañosa o Sierra.

Un término medio entre las dos, es el correspondiente a la capital, que por su situación privilegiada, al pié de la sierra, y a orillas del Guadalquivir, participa de las influencias de uno y otro: defendida, hasta cierto punto, de los vientos fríos y secos del Norte, por las últimas estribaciones de la cordillera Mariánica; pero no tanto que cuando estos son muy intensos y persistentes, no lleguen a ejercer alguna influencia, a veces muy marcada, en los meses de invierno, en los que llegan a registrarse temperaturas mínimas hasta de tres grados bajo cero (23 de Enero de 1923). En cambio, durante el verano, actuando como pantalla, e impidiendo el acceso de los vientos del Norte, que aunque muy débiles en esta época del año, podrían contrarrestar algo la intensa acción de los ardientes rayos del sol que brilla en un cielo completamente desprovisto de nubes, dan lugar a temperaturas máximas de gran elevación, y persistentes durante varios días, que a veces suelen llegar hasta 43,6 grados a la sombra y al aire libre (7 de Agosto de 1921); siendo muy frecuentes en las noches de Julio y Agosto las de 40°, 41° y aún 42°, sostenidas durante varios días seguidos, que además, no están compensadas por las mínimas nocturnas; pues es corriente que la temperatura mínima del día sólo descienda en las madrugadas, en dichas épocas a 20° o 22°.

Resulta de estos datos, que las variaciones extremas anormales suelen pasar de 40 grados y a veces acercarse a los cincuenta.

En cambio, fuera de estos meses de Diciembre y Enero, y de Julio y Agosto, de temperaturas extremas, el resto del año, la temperatura media es moderada, presentando oscilaciones extremas y diversas de escasa amplitud y muy soportables, aún para las personas de naturaleza más delicada.

Si de la temperatura pasamos a considerar los efectos del vapor acuoso del aire,



la característica de Córdoba (capital) es la de una fuerte humedad durante los meses fríos, con estados higrométricos, que a veces llegan hasta 98 por ciento (8 de Enero de 1924), y de extrema sequedad en los meses cálidos, con fracciones de saturación que pueden descender hasta 9 por ciento (6 de Julio de 1924). Y si de la humedad del aire pasamos a los efectos de la precipitación del vapor acuoso atmosférico, se observan grandes irregularidades de unos años a otros, que no obstante consideradas en conjunto, parecen esbozar una cierta periodicidad de los años secos y lluviosos.

La lluvia media anual es aproximadamente, de unos 550 mm.; pero en ciertos años la cantidad total de agua recogida por el pluviómetro solo ha llegado a 397 mm. (año de 1921), mientras que en otros, como en el de 1902 alcanzó a 994,5 mm. Y lo que sobre todo, a más de las diferencias de unos años a otros, influye poderosamente en la vegetación, para los efectos de la agricultura, tan importante en este país, es la frecuencia con que suelen faltar las lluvias en la primavera, anulándose, con esa falta, los efectos de las precipitaciones atmosféricas del resto del año, con lo que alguna vez se ha dado el caso, raro y anómalo, a primera vista, de perderse las cosechas por excesiva sequedad del suelo, en los años mas lluviosos.

En resumen: el clima de Córdoba (capital), se caracteriza, mas bién por las altas y persistentes temperaturas del verano, que por fríos excesivos del invierno; puesto que si bién durante dicha estación del año, se llegan a veces a registrar temperaturas mínimas, hasta 3° bajo cero, es solo durante la madrugada de muy pocos días, (cuatro o cinco, y no consecutivos, durante cada año), registrándose esos mismos días, a las doce de la mañana y a las tres de la tarde temperaturas hasta de 20°. Confirma lo que decimos, el hecho bien conocido, de que ciertos fenómenos meteorológicos, como las nevadas, son aquí casi desconocidas, citándose como un caso raro, la producción, muy de tarde en tarde, de alguna, siempre de escasa duración y de corta intensidad. Por el contrario los abundantes rocíos y aún las fuertes escarchas, son frecuentes, por la gran pureza y diafanidad de la atmósfera en las noches despejadas.

Por contraste a la relativa suavidad de la temperatura invernal, las altas temperaturas del verano, persistentes, a veces, durante muchos días seguidos, y sin mínimas pronunciadas nocturnas, hacen que el clima veraniego sea casi abrumador.

Desde hace más de veinte y cinco años, existe en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de la Capital, una Estación Meteorológica, que forma parte del servicio internacional de meteorología y previsión del tiempo, y en el resto de la provincia existen otras varias, convenientemente distribuidas, y todas en correspondencia con el Observatorio Central de Madrid.





# Esquema de la Geología cordobesa

Por A. CARBONELL T. F.  
Ingeniero de Minas.



**L**AS formas de la tierra son una consecuencia de los dispositivos de la infraestructura, de la recidumbre y del yacimiento de los bancos pétreos, sobre los cuales actúa implacablemente el tiempo con todo el cortejo de sus agentes demoledores.

Así resulta que por el aspecto superficial puede sospecharse la naturaleza de las rocas yacentes bajo el manto de las tierras vegetales y bajo los de arenas, de limos y de cascajo que nuestros ríos depositan en cada avenida; que nos hablan del régimen pretérito de estos al comparar tales aportaciones, con las que en las inmediaciones quedaron a la vista, como fehacientes testigos de la historia de nuestra tierra.

Tres conjuntos geográficos fundamentales integran la provincia de Córdoba: la Sierra Morena, la Campiña andaluza, y la cordillera Bética, o más propiamente dicho Penibética, puesto que después de limitar al mediodía la Campiña andaluza, esa cordillera sigue a tierras levantinas y se oculta en el Mediterráneo por el litoral alicantino-valenciano.

Cada una de esas tres grandes divisiones geológicas se observa que corresponde no ya sólo a una división geográfica, las dos serranías que guardan en medio la campiña ubérrima, sino también cada una de esas divisiones corresponde a una región natural claramente diferenciada.

La Sierra Morena es un conjunto geológico de estratos pertenecientes a la edad primaria de la tierra, en donde se hallan representados de una manera precisa todos los depósitos que se singularizan durante aquel largo periodo, por señalar momentos en la evolución de la vida del planeta, épocas en su discurrir, significadas de una manera especial.

La Cordillera Penibética, que se extiende al Sur de la línea férrea de Puente-Genil a Linares, determinando en nuestra provincia las agrestes y bellas sierras de Luque, Priego, Zuheros, Cabra, Lucena e Iznájar, es de edad secundaria. También allí es grande la riqueza de los vestigios de la vida de aquellos lejanas fechas, no faltando conjunto notable de la serie geológica que no aparezca en ese lugar representado.

La Campiña, por último, está formada por depósitos de la edad de la Tierra que se ha llamado terciaria, y también en ella se encuentran los vestigios de los distintos terrenos que se consideran en geología como integrantes de la misma.

A esa gran variedad se unen otras manifestaciones interesantes que complementan el variadísimo conjunto de la geología cordobesa, donde vienen a reasumirse las manifestaciones de ésta índole repartidas por Andalucía en general, y donde pueden estudiarse de una manera especial, por los dispositivos tan apropiados los capítulos más sugestivos de la geología hispana. Nos referimos a la serie de asomos de roca de origen interno, incluso algunas volcánicas, que cortan el territorio cordobés, así como al conjunto de mantos de la edad cuaternaria que encierran en sierras y campiñas restos de elefantes prehistóricos y de hombres fósiles.



# Señores Colaboradores de esta Guía

AGUILERA CAMACHO (D. Daniel)  
*Director de El Defensor de Córdoba*

ARÉVALO (D. Antonio)  
*Procurador de los tribunales*

ARÉVALO (D. Francisco)  
*Redactor-jefe de Diario Liberal*

BELLIDO (D. Gabriel)  
*Director de la Escuela de Veterinaria*

BARO CASTILLO (D. Eduardo)  
*Director de Diario Liberal*

BALDOMERO MUÑOZ (D. Julio)  
*Jefe de Pósitos y Director de Patria Chica*

BERNIER (D. Rafael)  
*Delineante de la Sección de Arquitectura provincial*

BLANCO MORENO (D. Miguel)  
*Director de Boletín Dominical*

CABELLO LAPIEDRA (D. Luis)  
*Gobernador civil de Guadalupe*

CARBONELL T. F. (D. Antonio)  
*Ingeniero de Minas*

CONDE DE CASA CHAVES  
*Doctor en Ciencias, Director del Museo R. A. de Mineralogía*

CASTEJON MARTINEZ DE A. (D. Rafael)  
*Director del Instituto de Higiene y Patología*

DURAN DE VELILLA (D. Marcelino)  
*Redactor de Diario de Córdoba*

ENRIQUEZ BARRIOS (D. Manuel)  
*Abogado, ex-director general de 2.<sup>a</sup> enseñanza*

FERNANDEZ COSTA (D. Julio)  
*Redactor-jefe de La Voz, Corresponsal de El Sol*

JAEN MORENTE (D. Antonio)  
*Abogado, Catedrático del Instituto de Sevilla*

JIMENEZ LORA (D. Antonio)  
*Autor dramático*

M. LOPEZ DE ROZAS (D. Eduardo)  
*Director de La Voz, jefe del Instituto Geográfico y Estadístico*

MIRANDA RICO (D. Emilio)  
*Oficial 2.º de Hacienda, redactor de La Voz*

MONTIS ROMERO (D. Ricardo)  
*Cronista de la Provincia, redactor de Diario de Córdoba*

MORALES OLMO (D. Antonio)  
*Publicista, ex-director de Córdoba Deportiva*

NIELFA (D. Eugenio)  
*Redactor de Diario de Córdoba*

ORTIZ GONZALEZ (D. Carlos)  
*Director de Córdoba Gráfica*

PRIEGO LOPEZ (D. José)  
*Inspector de Primera Enseñanza*

P. MADRIGAL (D. Joaquín)  
*Redactor de Diario de Córdoba*

QUESADA (D. Francisco)  
*Secretario del Real Automovilista Club, director de Córdoba Automovilista*

RAMIREZ LOPEZ (D. Antonio)  
*Publicista, Secretario de la Cámara de Comercio e Industria*

REY DÍAZ (D. José M.º)  
*Abogado, Cronista de Córdoba y Archivero municipal*

ROMERO DE TORRES (D. Enrique)  
*Comisario Regio de Bellas Artes*

RUIZ MAYA (D. Manuel)  
*Director del Ideal Médico*

SANGUINO (D. Francisco)  
*Jefe de Estado Mayor de la plaza*

SANCHEZ GOMEZ (D. Rafael)  
*Comandante de Infantería*

TIENDA (D. Enrique)  
*Arquitecto Provincial*

TORRES BARRIONUEVO (D. Adolfo)  
*Reporter gráfico de la prensa de Madrid,*

VAQUERO CANTILLO (D. Eloy)  
*Director de la Escuela Obrera*

VAZQUEZ AROCA (D. Rafael)  
*Catedrático, Secretario del Instituto Provincial*

VAZQUEZ (D. Fernando)  
*Publicista, redactor de Diario Liberal*

ZURITA VERA (D. Antonio)  
*Presidente de la Asociación de Olivareros*

ZARAZÁ MURCIA (D. Antonio)  
*Director de la revista Andalucía*

y los Señores Secretarios y Oficiales mayores de los Ayuntamientos de la provincia.

---

**Esta edición consta de 6.000 ejemplares**

**¿ QUIERE USTED IMPRESOS ?  
bien hechos y económicos**



¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿

Casa especial  
para trabajos comerciales

Modelación  
para oficinas particulares  
y del Estado

Maquinaria y Utiles  
modernos especiales para  
el fotografado y  
relieve

B. L. M.  
Tarjetas, Participaciones  
Recordatorios  
y Esquelas de Funeral

Carteleria y billetteria  
para  
Corridas de toros y demás  
espectáculos

¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿

**Consulte a la IMPRENTA LA VERDAD  
LIBRERIA, 24 - CORDOBA**



# PROVINCIA DE CORDOBA.



## SIGNOS CONVENCIONALES

- ⊙ Capital de Provincia
- ⊙ Cabeza de Partido
- Pueblo con Ayuntamiento
- Id. agrado o aldea
- ..... Límite de Provincia
- ..... Id. de Partido
- Ferrocarril en explotación
- Id. en proyecto
- Carretera en explotación
- Id. en construcción
- Rios
- Arroyos

ESCALA EN KILOMETROS.

